

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ayer celebró una importante reunión la minoría radical, acordándose el nombramiento de una ponencia que señale el criterio a seguir en el debate parlamentario que hoy se produzca en el Parlamento

EN ALICANTE ES OBJETO DE GRANDES MANIFESTACIONES DE CARÍÑO EL JEFE DEL GOBIERNO, SR. CHAPAPRIETA

MADRID.—En su edificio social se celebró ayer domingo la importante reunión de la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión duró dos horas y se celebró en un ambiente de gran cordialidad. El jefe del partido radical, el señor Lerroux, presidió la reunión, en cuyo momento se leyó un informe del Sr. Pich y Pon, secretario del partido, sobre la situación política actual.

Después de un momento de silencio, el Sr. Lerroux, en un discurso de gran interés, expuso su opinión sobre la situación política actual, y manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

El Sr. Lerroux, en un momento de gran emoción, manifestó su deseo de que se produjera un cambio de gobierno que permitiera la realización de una política de paz y de bienestar para todos los españoles.

un cariñoso recibimiento. Entre aplausos y vitores, el jefe del Gobierno, con las autoridades, se trasladó a la fábrica de conglomerados de caucho, donde, poco después, tuvo lugar un banquete de 1.400 comensales.

Terminada la comida, hicieron uso de la palabra el alcalde de Alicante, señor Santaolaya; don Luis Pérez Ayala, don Antonio Rodríguez, don Juan Ibarrá y, finalmente, el jefe del Gobierno.

Dijo el señor Chapaprieta que se mantiene en sus propósitos de ser la izquierda de la derecha y la derecha de la izquierda, añadiendo que se propone asimismo continuar en sus deseos de desarrollar una política de convivencia.

Aludió al discurso pronunciado por el señor Azaña, y recordó que ya le había significado públicamente que no tenía el menor inconveniente en contestar a sus ataques en lo que se refiere a la política económica.

Agregó que el presidente de la República había coincidido con él en la necesidad de desarrollar una política de concordia entre todos los partidos políticos.

Terminó manifestando que la opinión pública tiene fijos sus deseos en que se lleve a cabo una política española, y que él, en cuanto le sea posible, la desarrollará dentro de esta norma.

El jefe del Gobierno marchó luego a Novelda. En la estación fue recibido por las autoridades y personalidades numerosas, que le tributó un entusiasta recibimiento.

Se formó una caravana compuesta por 150 automóviles, que siguieron al coche del presidente hasta el pueblo de Axpe, en cuyo Ayuntamiento tuvo lugar una recepción popular que se vio concurridísima.

Seguidamente se trasladó al pueblo de Albaterra, de donde es hijo adoptivo. Aquí se repitieron las mismas demostraciones de cordial recepción por parte del pueblo.

A la llegada del señor Chapaprieta se dispararon cohetes y se hizo repicar las campanas de las iglesias, siendo esta la señal para que acudieran los labriegos de los pueblos inmediatos.

El público rodeó el coche del señor Chapaprieta, obligando a éste a descender del mismo y a trasladarse a pie hasta el Ayuntamiento.

En vista de las aclamaciones de la multitud, el jefe del Gobierno, desde el balcón central, hubo de pronunciar unas palabras al pueblo, mostrándole su agradecimiento por el recibimiento que se le dispensaba.

Desde Albaterra se trasladó el jefe del Gobierno a Crevillente. En este Ayuntamiento tuvo lugar, también, una recepción popular.

MADRID.—El ministro de la Gobernación permaneció en su despacho oficial durante todo el día del domingo.

No asistió a la reunión celebrada por la minoría radical, en la que como es sabido, se trató del asunto del día.

Cerca de la una de la tarde conferenció con algunos diputados radicales que habían asistido a dicha reunión.

Poco después recibió al ministro a los periodistas, a quienes dijo que, según le comunicaba el gobernador de Valencia, se había celebrado en aquella capital un mitin socialista sin ninguna novedad, así como también un acto organizado por Acción Católica.

Al mitin socialista, según le dijo el gobernador, asistieron unas ocho mil personas, y al acto de Acción Católica unas doscientas.

Añadó el señor De Pablo Blanco que el jefe del Gobierno había visitado sin novedad la provincia de Alicante.

Dió cuenta del gran recibimiento que se le tributó y de la visita que luego hizo el señor Chapaprieta a los pueblos del recorrido de su viaje.

El ministro siguió diciendo que estaban autorizados todos los actos políticos anuncados, a excepción de aquellos que fueran suprimidos por los gobernadores por circunstancias excepcionales.

Buena prueba de ello, añadió, es que según le comunicaba la autoridad gubernativa, había sido suprimido el "aplech" tradicionalista de Montserrat, que debía celebrarse al mismo tiempo que un acto de izquierdas.

Agregó que le interesaba aclarar una noticia publicada por algunos periódicos sobre esta autorización de actos.

Cuando él habló sobre el asunto, dijo que se suprimirían no solamente los que estaban oportunos los gobernadores, sino también los que consideraran conveniente suspenderlos los organizadores de los propios

actos. Tal ocurrió con uno que iba a celebrarse en Avila, en honor del señor Lerroux y que los organizadores decidieron suspender.

Seguía diciendo el señor De Pablo Blanco que había recibido un telegrama de Alicante en el que se le notificaba que el desprendimiento de tierras ocurrido ayer en la Cerámica de Piqueres tuvo más importancia de lo que en un principio se creyó. Dos obreros resultaron sepultados y uno de ellos, llamado Juan González, muerto.

El otro, cuyo nombre se ignora, sufre heridas de carácter grave.

UNA CONFERENCIA EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—A las once y media de la mañana de hoy llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Poco después lo hacían los señores Gil Robles y Lerroux.

La conferencia duró breves minutos. A los diez minutos salió el señor Chapaprieta con dirección al Palacio Nacional y conversó con S. E. durante veinte minutos.

A la salida manifestó a los periodistas que nada ocurría, y que como no habían tenido tiempo para reunirse en Consejo antes de la sesión de Cortes, lo hacían hoy a las doce de la mañana.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES
MADRID.—De la Universidad Central salió a primeras horas de la mañana un grupo de estudiantes repartiendo muchas octavillas en relación con la denuncia Strauss.

En la calle de Peligros dieron vivas y mueras, y los guardias de Asalto simulaban una carga. En la Universidad también se han registrado pequeñas manifestaciones, y para entrar en ellas muestran el carnet de estudiantes.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—Desde las doce y media hasta la una y treinta de la tarde duró el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

No asistió el señor Martínez de Velasco, por encontrarse camino de Madrid, procedente de Zaragoza.

El ministro de Obras Públicas, señor Lucía, hizo las siguientes manifestaciones:

El Consejo acordó decretar el

cese en sus cargos de aquellas personas que figuran en el dictamen de la Comisión de los 21 como posibles encartados.

Agregó a los reporteros que el Consejo también habiase detenido en examinar su actitud a adoptar en la discusión de esta tarde en el Parlamento, caso de que se juzgase necesaria su intervención.

Poco después salía de la Presidencia D. Alejandro Lerroux, y a preguntas de los informadores dijo que se atenia en un todo a la referencia que había dado el señor Lucía.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA SE HACE CARGO DEL GOBIERNO GENERAL
BARCELONA.—Por orden del Gobierno central, el presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona se ha hecho cargo esta mañana del Gobierno general.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION POPULAR
MADRID.—Esta mañana, bajo la presidencia del señor Aizpín, se reunió la minoría de Acción Popular Agraria.

A la salida, el señor Carrascal dijo a los informadores no habían asistido los ministros por encontrarse en Consejo.

El señor Piñán dió cuenta a los reunidos, como miembro de la Comisión de los 21, de los trabajos realizados. Varios afiliados del partido le hicieron preguntas concretas sobre este asunto y el señor Piñán contestó a todos.

Por ello, se le felicitó y se aprobó su gestión unánimemente. Al abandonar la reunión el señor Aizpín, un periodista le preguntó si había habido acuerdo, y contestó negativamente, añadiendo:

—La reunión de hoy ha sido meramente de carácter informativo.

Antes de abandonar la reunión, llegó el ministro señor Sañudo, quien dió cuenta a los reunidos de los acuerdos tomados por el Gobierno con las personas encartadas en el asunto Strauss.

Otro diputado de esta minoría afirmó a varios periodistas que al terminar el debate parlamentario de esta tarde, se produciría automáticamente la crisis total.

TAMBIEN SE REUNE LA MINORIA RADICAL
MADRID.—Esta mañana, en su domicilio social se reunió la minoría radical. Asistieron los señores Rocha, Lerroux y Valdivia.

En la reunión cambiaron impresiones sobre el debate parlamentario.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO
MADRID.—A las dos de la tarde conversó con los periodistas el jefe del Gobierno, diciéndoles que esta tarde acudiría el Gobierno a las Cortes, para ver lo que pasa.

Se le preguntó si en el Consejo de esta mañana se habían presentado dimisiones, y dijo que si las hubiera habido era lógico pensar que a esta hora no hubiera Gobierno.

Se le preguntó si el debate traería consecuencias políticas, y dijo que lo desconocía, pues la política ahora es un arcano. Añadió que los señores Valdivia y Galants habían quedado ya disponibles forzosos en su carácter militar.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Obras Públicas y Trabajo.

Las tribunas están atestadas de público. Los diputados concurren a la Cámara en gran número.

Al dar lectura del acta, que es aprobada, entran los ministros de SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA
En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Lázaro el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita María del Carmen Almodóvar Rodríguez y nuestro estimado compañero en la Prensa el director de "El Día de Palencia", don José Alonso de Ojeda.

Fueron padrinos don Vicente Almodóvar, padre de la novia, y doña María Alonso, tía del novio.

La nupcial comitiva se dirigió después al Hotel Central, donde los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete.

La feliz pareja, a la que deseamos una impecable luna de miel, salió en viaje de novios a visitar varias capitales de España y del Extranjero.

PROXIMA CHARLA
El día 14 de noviembre, y a beneficio de la Casa de Palencia en Madrid, dará en el Teatro Principal de Palencia el insigne artista de la palabra Federico García Sanchiz una amena charla.

La fiesta literaria promete resultar un nuevo acontecimiento, pues ya Palencia conoce las dotes artísticas de García Sanchiz.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Andrea García García, viuda de Vallejo.

A sus atribulados hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor, pidiendo a nuestros lectores eleven al Cielo una plegaria por el alma de la finada.

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS, HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL LA VIRTUOSA SEÑORA DOÑA ANDREA GARCÍA GARCÍA, VIUDA DE VALLEJO.

A sus atribulados hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor, pidiendo a nuestros lectores eleven al Cielo una plegaria por el alma de la finada.

TAMBIEN SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Esta mañana, en su domicilio social se reunió la minoría radical. Asistieron los señores Rocha, Lerroux y Valdivia.

de Industria y Comercio, Guerra, Instrucción pública y Marina.

El señor Arranz presidente de la Comisión de los 21, lee el dictamen dando cuenta de cómo dió cumplimiento a este cargo y del resultado del mismo.

Dice que al comenzar los trabajos, la comisión se vió de frente con un problema: ¿Tenía la Comisión facultades de investigación? ¿Era necesaria esta investigación? Nosotros estimamos no sería conveniente. Se partiría del supuesto de la no autenticidad. Había pues que investigar documentos, y para ello se nombró una ponencia que investigó la autenticidad de la denuncia Strauss y de que no cabe duda de que este señor tenía autorización para establecer el juego y de que, efectivamente, se jugó en San Sebastián, unas horas.

En el curso de esta investigación, la Comisión hizo averiguaciones en la Dirección general de Seguridad y en el ministerio de la Gobernación.

Preguntó a la Guardia civil de este departamento si habían visto en el mismo el aparato del señor Strauss para juego.

Los guardias han contestado que sí, que han visto introducir un bulto en el verano de 1934, pero sin fijar fecha concreta.

(Sigue la sesión).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La Junta de Gobierno de esta Corporación, en la última sesión celebrada, resolvió hacer pública, para conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas de la capital, la conveniencia de que, cuando en virtud de obras de pavimentación de calles, hayan de sufrir variación las rasantes de las aceras correspondientes a sus casas, acudan aquellos a las oficinas de la Cámara para que se les presten los debidos asesoramiento, por si hubiera necesidad de formular alguna reclamación con el motivo expresado.

TRIBUNALES SENTENCIA

En la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Baltanás, por el delito de homicidio, contra Mauricio Núñez Aragón, vista el sábado próximo pasado ante el Tribunal de Urgencia de esta capital, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de doce años y un día de prisión con imposición de accesorias y costas procesales.

TEATROS Y CINES Teatro Principal

Para hoy, a las siete y diez y media, por la compañía de Pepita Meliá y Fernando F. de Córdoba, la comedia en tres actos titulada "Madre Alegría", y el entremés de los hermanos Quintero "Lectura y escritura".

Salón Novedades
Hoy, la película cuyo título es "Muerta en vida".

Cinema España
La película titulada "Una casada necesita marido".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

SE ARRIENDA FINCA
200 hectáreas, para cultivo de cereales, a siete kilómetros de León.
Informes: Marcelino Alvarez, Vega de Espurareda (León).



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Andrea García García

Viuda de Vallejo

que falleció cristianamente en Palencia el día 27 de Octubre de 1935

Confortada con los Santos Sacramentos y B. A.

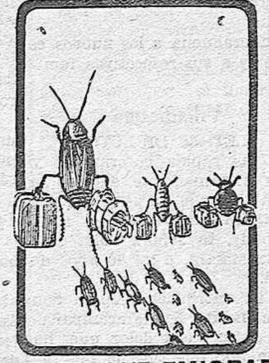
R. I. P.

Sus hijos doña Hilaria, don Marcos (del comercio de esta plaza), don Fermín (profesor del Seminario) Vallejo García; hijos políticos don Zacarías Blanco y doña Marciana González; nietos y biznietos,

Al manifestar su natural sentimiento, cuentan con sus oraciones y demandan su asistencia a los actos funerales dispuestos en bien de la finada, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia y conducción: Hoy, día 28, a las cuatro y media de la tarde.
Misa de funeral: Mañana, día 29, a las diez, y a continuación la de familia.
Casa mortuoria: Santa Teresa, núm. 10.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

No se reparten esquelas.



¿TIENEN QUE EMIGRAR?

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros.

El "ENCAUSTICO ALIRON", aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

mente acompañado de varios miembros de la Izquierda, particularmente con el señor Compañis.

Se sabe que el señor Pich y Pon ha calificado esta denuncia de "chantaje", que toda ella es falsa y que entablará querrela criminal contra Strauss o contra las personas que sean, por muy alta que esté su jerarquía política.

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47

LA GUERRA ITALOETIOPE GOBIERNO CIVIL

INGLATERRA APLICARA DESDE EL MARTES LAS SANCIONES GINEBRA.—El Gobierno británico ha hecho saber a la Sociedad de Naciones que ha tomado ya todas las medidas necesarias para aplicar las sanciones votadas contra Italia a partir del martes próximo...

EL AVANCE EN EL OGA DEN OGADEEN.—Las columnas del general Graziani invaden la provincia de Ogaden en dirección a Dire Dawa.

Han llegado a 275 kilómetros al Este de Jijiga.

¿CHINOS A TRABAJAR A ABISINIA? SHANGHAI.—A pesar de haber sido desmentidas por los italianos, hay noticias de que éstos siguen intentando la contratación de chinos para trabajar en Abisinia.

MENSAJE DEL "DUCE" MADRID.—Con ocasión del XIII.º aniversario del advenimiento al Poder del régimen fascista, el "Duce" ha dirigido un mensaje extremadamente violento a los "camisas negras" de Italia.

Después de un solemne saludo, dice: "Un pueblo unido estrechadamente al "Duce" y al régimen fascista; un pueblo que se halla práctica y totalmente movilizado desde el 2 de octubre; un pueblo, en fin, que ha sido capaz de producir una demostración de fuerzas jamás conocida en la Historia no ha de vacilar en oponerse a todos aquellos que se preparan a cometer la más odiosa de las injusticias y que tendrán que convencerse de que el pueblo todo de Italia es tan valeroso como sus soldados que, en Adua, acaban de reivindicar el honor de la patria."

"Camisas negras!": comienzan el año XIII.º de nuestro régimen salvador gracias al cual podemos seguir en alto, templados nuestros espíritus al fuego de las pruebas que se nos somete."

"Camisas negras!": estamos hoy en el comienzo de una época en la que el pueblo italiano ha de medir con las fuerzas de los enemigos, su fuerza y su valor que superarán a todo."

"Nos amenazan con aprisionarnos dentro de un círculo de hierro: tened plena confianza. Toda Italia sabrá oponerse a ese crimen absurdo y rechazar las sanciones, cueste lo que costare."

"No nos vencerán. Lucharemos unidos con ardor intenso y sabremos distinguir a los verdaderos amigos de los amigos traidores y de los enemigos declarados."

"Legionarios de la revolución! Vuestro deber es mantener firmes, inquebrantables, bajo el pendón de vuestras escuadras, rodeado por cuarenta y cuatro millones de italianos. Os saludamos."

SUMISIONES ETIOPIES ASMARA.—Dice United Press que el ejército italiano está dispuesto para cualquier eventualidad.

Los etiopes siguen sometidos. Los grandes filones de oro en territorio ocupado.

ROMA.—De Asmara comunican que en breve va a comenzar de nuevo la explotación de yacimientos de oro en el territorio ocupado por las tropas italianas.

Se asegura que existen dos grandes filones auríferos: uno de 80 y otro de 125 kilómetros de longitud.

JEFES DE UNA REGION QUE SE SOMETEN ROMA.—Un comunicado oficial dice que un destacamento de soldados indígenas ocupó una zona esta mañana en la región del río Taras-Mai.

Los jefes de tribu de esta región ya se han sometido.

Los aviones continúan los vuelos de reconocimiento.

Academia de Mecanografía Reparación de máquinas de escribir DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral., 93.—Teléfono 166 X PALENCIA

Mariano Melero Betegón MEDICO Especialista en infecciones agudas: pulmonías, fiebre puerperal, paratífus, etc.—Cura radical de la hernia: sin operación, sin guardar cama.—Hemorroides, varices, fistulas, úlceras.—Medicina general Consulta: Los martes, Hotel Iberia PALENCIA Consulta: Dos pesetas

Cafés "SAN ANTOLIN" Tostados por aire caliente; procedimiento único. CASA JULIAN DIEZ

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA El señor Maesso ha comunicado a la Prensa que hoy celebrará sesión la Junta de Protección a la Infancia, para despachar asuntos de trámite.

HOMENAJE A LA SENORITA LEWIN El señor Lezcano, empleado de la Azucarera de Venta de Baños, en representación de sus compañeros y de los obreros, visitó a don Victoriano Maesso para indicarle que todos desean organizar un homenaje a la señorita Elena Victoria Lewin, que tanto ha trabajado en el asunto escuelas.

Solicitaron el apoyo del gobernador, y éste dijo que con el mayor gusto patrocinaba tan feliz iniciativa y estaba dispuesto a secundarla con el mayor entusiasmo, por ser de justicia.

El homenaje ha de ser una fiel expresión del agradecimiento de empleados y obreros a la señorita Lewin.

DE LA PROVINCIA Olmos de Ojeda UNA BODA

El pasado sábado, día 26, tuvo lugar en la iglesia de San Miguel Arcángel de este pueblo, el enlace matrimonial de la simpática señorita Evidia Arroyo Martín con el culto joven Ramiro Rodríguez Fernández, natural de Canalejas (León).

Bendijo la unión el respetable párroco don Domingo Barbero, y apadrinaron a los contrayentes don Casto Fernández, secretario, tío del novio, y doña Agripina Campo, hermana política de la novia.

Como concurrentes al acto asistieron don Emilio y señora, padres del novio; doña Elvira Fernández, tía del mismo; doña Norberta Arroyo, tía de la novia; doña Fermína Arroyo, hermana; don Adolfo Arroyo y señora, don Doroteo Perozo y señora, don Agustín Abia y señora, don Herminio García y señora y los respetables señores don Martiniano Suances y don Máximo Báscones y las simpáticas señoritas Amparo, Paz y Fe, hermanas del novio; Natividad Arroyo, hermana de la novia; Matilde Fernández, prima del novio; Catalina y Rosario Villaizán, de Villadiego, primas de la novia; Irene Iglesias, Donatila Salvador, Julia Rodríguez, Crescen Ibáñez, Ascensión Casas, Teodora García y los jóvenes Lucidio, Plácido y Segismundo, hermanos del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron a la morada de los señores de Arroyo, padres de la novia, donde les fué servido un espléndido banquete.

El elemento joven, en un animado baile, departió su buena alegría hasta bien avanzada la noche.

Enhorabuena a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

Villadiezma LETRAS DE LUTO

Tras rápida enfermedad y muy cristianamente, entregó su alma a Dios el día 24 del actual, en Quintanilla de Abajo (Valladolid), la señora doña Angelita Martín, a los 40 años de edad.

A su atribulado esposo don Marciano del Río le acompañamos en su nuevo dolor, pues ha ce un año que tuvo la desgracia de perder a su querido padre.

A su madre, doña Eladia Díez a sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, nuestro más sentido pésame, publicando a los lectores de EL DIA una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

27-10-35.

Un día con Wenceslao Fernández Flórez

por Teófilo Ortega

Final de octubre en Castilla. Aire fino; aún celió descubierta. Encuentro a Wenceslao Fernández Flórez en Venta de Baños, pocos kilómetros antes de Palencia. La circunstancia es muy grata. En este simpático pueblo se ha inaugurado una escuela que una potente industria dedica a la instrucción de los hijos de empleados y obreros. Con ese motivo, se reunen hoy, en este sitio, personalidades del Norte, del Centro, del Sur de España; primeras figuras de varios mundos: el religioso, el político, el financiero, el social y el literario. Wenceslao Fernández Flórez constituye una aportación representativa de los hombres de letras verdaderamente insuperable.

Hablamos de "cine". El público español espera con cierta ansiedad la versión de su "El Melvado Carabel". Fernández Flórez opina, y yo creo que tiene razón, que hasta ahora el "cine" español se ha equivocado tomando argumentos de comedias y no de novelas. Ciertamente que ha sido así, pero a mi juicio lo es porque resulta más fácil que no de novelas, donde hace falta un alma y don de hay que dar vida propia del "cine", que es vida distinta de la del teatro o la novela.

Hablamos del "affaire" Strauss y de tantos otros temas que constituirían una indiscreción hacer público. La impresión que en todos los aspectos me produce Fernández Flórez, aparte de la admiración que siempre despertó en mí, es la de un hombre íntegro, que puede permitirse, como espectador, la libertad de tirar la primera piedra.

ro últimamente mantuvo esta segunda hipótesis. Enterada la Guardia civil de Carrion, se presentó en el citado pueblo, y después de algunas diligencias, detuvo a Esteban Casas, de 18 años, criado de Angel, quien, debido a un hábil interrogatorio a que se le sometió por la Benemérita, se confesó autor del robo, y dijo que 600 pesetas las tenía ocultas en un paño, que otras 25 las había entregado a un conpañero, y que el resto se lo había gastado en adquirir una bicicleta y en diversiones. La Guardia Civil recuperó las 625 pesetas y el autor del robo fué puesto a disposición del Juzgado.

CAPITULO DE SUCESOS

Denuncia a un ciclista Por los guardas municipales Abundio Escudero y Víctor Cana ha sido denunciado en la Comisaría José Arreal, domiciliado en el Barrio de los Cuarteles.

Dicho individuo, sobre las 13 horas de ayer, fué llamado la atención para que no circulase con una bicicleta por la calle Mayor, a lo que se negó diciendo que tenía la correspondiente matrícula para circular por todas las calles.

Como a aquellas horas está prohibido andar con cualquier vehículo por dicha calle, los guardias mencionados, han multado al ciclista, pasando la denuncia al Juzgado Municipal.

Denuncia por escándalo Los agentes de investigación y vigilancia, don Pablo Fernández y don Nemesio López, presentaron en la Comisaría a las que dijeron llamarse María Martín Fernández, de 21 años, soltera, con domicilio en esta capital, Avenida de Casado del Alisal, número 40, y Gregoria Velas Infante, de 18 años, soltera, domiciliada en la Avenida del General Amor, número 5.

Dichas jóvenes sostuvieron una riña en la calle del Muro, produciendo un formidable escándalo.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Detención del autor de un robo.—En el mes de septiembre próximo pasado, le fué robada al vecino de Población de Soto, Angel Fuentes, una cartera con teniendo 900 pesetas y varios documentos.

En un principio dudaba el perjudicado respecto si había sido pérdida o sustracción, pe-

NOTICIAS POLITICAS

Manifestaciones del señor Chaparrieta

MADRID.—A las nueve de la noche del sábado abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, que, a preguntas de los periodistas, dijo que había decidido marchar esta noche a Alicante.

He hablado con aquella capital y mis amigos habían ya organizado todos los actos y un banquete de mil cubiertos. En vista de lo cual, no me ha parecido bien aplazarlo, como era mi propósito en un principio. Además, esto indica que no pa sa nada. Se le preguntó si antes de marchar a Alicante celebraría alguna conferencia, y dijo que no, que iba a su casa a cenar y después al tren y que regresaría el lunes por la mañana.

Antes había hablado también con los reporteros, ante los que se lamentó de la forzosa interrupción de la política financiera, ya que, a pesar de todos sus esfuerzos, no había podido lograr que en estos días se reuniera la Comisión de presupuestos para estudiar y para dictaminar los proyectos presentados. Le habían prometido que para esta semana habría dictamen en los proyectos relativos a las reformas del impuesto de Utilidades, Derechos Reales y de la Renta, pero hasta la fecha nada sabía.

Firma presidencial En la Presidencia facilitaron el siguiente índice de decretos firmados hoy por el presidente de la República:

Presidencia.—Decreto sobre aplicación de sanciones económicas y financieras a Italia.

Idem sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios relativos a carreteras, caminos y otras obras públicas.

Idem implantando normas para la adaptación del personal del Estado afecto a los servicios que en cualquiera de las formas previstas en el Estatuto de Cataluña pasan a la competencia de la Generalidad.

Idem dictando normas para la aplicación de la ley de 19 de julio de 1935 sobre concesión de un anticipo a los productores de uva de Aimería.

Idem resolviendo la competencia suscitada entre el departamento del Gobierno de la Generalidad de Cataluña y el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Barcelona.

Guerra.—Ley disponiendo la reversión al Estado del Cerro de Santa Catalina en Gijón, para que sea usufructuado por el ramo de Guerra.

Decreto disponiendo que el general de Brigada don Enrique Padilla López cese en el mando de la 12 Brigada de Infantería y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Propuesta de mando del batallón de montaña de Asa número 2 a favor del teniente coronel don Antonio Alcubilla Pérez.

Idem, idem del grupo mixto de zapadores y telégrafos número 1 a favor del comandante de Ingenieros don Enrique Maldonado de Mer.

Agricultura, Industria y Comercio.—Disponiendo que las gratificaciones que vienen percibiendo los ingenieros y ayudantes de montes afectos a la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería, del 33 por ciento, continúen percibiéndolas en concepto de especialización.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Los campeonatos superregionales

El Madrid F. C., al empatar ayer en Valladolid, probable campeón de su grupo

EL VALENCIA, EN SU CAMPO, DERROTA AL MURCIA

MADRID.—Los partidos de campeonatos superregionales jugados ayer dieron los siguientes resultados:

GRUPO GALAICO-ASTUR En Vigo, terreno de Balaídos, se jugó el partido Celta-Oviedo, que acababa con empate a un gol. Los primeros en marcar fueron los ovetenses, por medio de Felipe. Se produjo gran escándalo por no admitir el árbitro el offside que señalaban los liniers. En la segunda parte los vigueses desperdiciaron un penalty y consiguieron el empate por medio de Gonzalo. Dominaron los ovetenses. Arbitró Pena.

En Gijón, campos del Molinón, el Sporting venció al Unión por dos a uno. En un lío marcaron los vigueses en el primer tiempo. En la segunda parte apuntaron tanto los asturianos, Rubiera y Pin. Arbitró Amadeo.

En Avilés, terreno de las Arobias, el Stadium local batió al Deportivo de la Coruña, por tres goles a cero. En el primer tiempo dominaron los gallegos y marcaron los asturianos Chusle y una defensa del Deportivo en su propia meta. En el segundo tiempo, Hilario consiguió el tercero del Avilés. Se lesionó el portero del Deportivo, Trigo, sustituyéndole Reboredo. Arbitró Nieto.

GRUPO VASCO En Bilbao, en Laserasarre, el Baracaido perdió por tres goles a cero ante el Arenas. Al entusiasmo de los dueños del campo se impuso el mayor fondo y experiencia del Arenas. Marcaron los goles Gurruchaga en el primer tiempo y Silvosa y Zuloaga en la continuación. Arbitró Crespo.

En Irún, terreno de Gal, el Unión de Irún local venció por uno a cero al Osasuna. Los locales, que dominaron en la primera parte, marcaron a poco de comenzar el partido por medio de Sánchez Arana. El Irún consiguió otro tanto en el segundo tiempo, que fué anulado. Arbitró Jauregui.

En Sansebastián, terreno de Atocha, el Athletic ganó al Donostia por dos a cero. Los vizcaínos no tuvieron que esforzarse. En el primer tiempo marcó Bata y en la segunda parte Iraragorri. Arbitró Corpas.

GRUPO CASTELLANO-ARAGONES En Valladolid, el titular empató a un gol con el Madrid. No hubo buen fútbol. En el primer tiempo dominó el Valladolid. Primeros marcaron los forasteros por Emilín. Empató a los pocos momentos Hoyos de resultados de un corner. Al Madrid le fueron anulados dos goles por offside. El arbitraje de Duce, deficiente.

En Madrid, terreno del Stadium, el Athletic venció al Zaragoza por dos a uno. Los primeros en marcar fueron los madrileños por medio de Eleicegui. En el segundo tiempo, Peña consiguió el segundo gol, que fué protestado por los aragoneses. El gol de éstos lo logró Amestoy. El Zaragoza, que satisizo, pudo obtener el empate por un tiro de Olivares. Arbitró Iglesias.

En Santander, El Racing venció al Nacional de Madrid por cuatro a cero. Marcaron tres goles los santanderinos en el primer tiempo dos de ellos por Chas y el tercero por Cuca y un cuarto en la segunda parte, obra de Chas. Se lució el portero del Nacional, Bueno. Arbitró Simón.

GRUPO CATALAN En Badalona, el titular perdió ante el Barcelona por dos goles a cero. Marcaron los tantos Ventoldrá y Munloch, uno en cada parte. El Barcelona estuvo flojo debido a cambios obligados por la ausencia de Escalá, Lució mucho Arezo.

En Pueblo Nuevo, el dueño del campo, Júpiter, perdió ante el Sabadell por uno a cero. No tuvo interés el encuentro. Marcará Parera.

En Barcelona, terreno de Casarrabia, el Español venció al Gerona por dos a uno. No le abrió Bosch, que también fué el autor del segundo tanto. En el segundo tiempo el Gerona, que pudo obtener la victoria, marcó por Liuch.

GRUPO VALENCIANO En Alicante, el Hércules batió al Levante 4-1. Dominaron los levantinos en el primer tiempo. Marcó el primer gol Aparicio para los vencidos. Empató el Hércules de penalty tirado por Morera. En el segundo tiempo marcaron para el Hércules Esti quez, Rolasench y Taton. Arbitró Balaguer.

En Valencia, terreno de Mastalla, el Valencia venció al Murcia, que no ofreció resistencia, por seis a uno. Marcaron por el Valencia en el primer tiempo Amadeo, Costa y Amadeo. Y en la segunda parte Costa, Amadeo y Costa. El gol del Murcia lo hizo Uria, entre el quinto y el sexto del Valencia. Debutaron en el Valencia los amateurs Amadeo y Lerma.

En Valencia, terreno de Vallejo, el Gimnástico venció cuatro a dos al Elche. Primero se consiguieron los cuatro tantos del Gimnástico, hechos por Montañés en el primer tiempo y Carabonilla, Larrusquin y Montañés en la segunda parte. El Gimnástico desperdició un penalty. Los goles del Elche los hicieron Nelet y López I. Arbitró Vilalta.

GRUPO ANDALUZ En Jerez, el Xerez venció por dos a uno al Sevilla. Fue muy flojo. Hubo bronca para los sevillanos. Se lesionó el sevillista Eukalduna en un brazo. Tavilo marcó para el Xerez en el primer tiempo y Abaña lo hizo en la segunda parte. En las postimerías marcó el sevillista López de penalty. Arbitró Ocaña.

En Sevilla, el Betis ganó al Mirandilla por 2-0. Los gaditanos con mucho entusiasmo dominaron en el primer tiempo, pero en el segundo a favor del viento se crecieron, los béticos y Saro y Paquirri hicieron sus dos tantos.

En Granada, el Recreativo local triunfó sobre el Malacitano por dos goles a cero. Marcaron estos Calderón en la primera parte. El mismo jugador hizo el segundo tanto en la continuación después de haberse anulado otro tanto que dio lugar a gran escándalo. Arbitró Lorenzo Torres.

OTROS PARTIDOS En Madrid, Tranviaria, uno; Ancora, cero. Sporting Valcaño, uno; Patria, cero.

En Salamanca, U.D. Salamanca, dos; Ferroviaria, cero.

En Cartagena, Cartagena, dos y Plus Ultra, uno.

En Tángier, Español, uno; Mogreb, cero.

En Tetuán, Athletic, dos; Deportivo, Español, uno.

En Ceuta, Africa, cuatro; La rache, dos. Racing, dos; Ceuta, siete.

En Palma de Mallorca, Athletic, uno; Constancia, tres.

En Castellón, Sport Club, dos; Olímpic, de Játiva, uno.

En Barcelona, Sans, dos; Europa, dos. Santandreu, dos; Hor ta, tres. Granollers, tres; Calella, cero. Tarrasa, 4; Martinet, tres.

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo. LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo VIERNES día 18 de octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación por falta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS. A cuidid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 30 del corriente.—NOTA.—Dicho especialista estará también en VALLADOLID, el día 28, en el HOTEL IMPERIAL; en SALAMANCA, el día 29, en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19); y en LEON, el día 31, en el HOTEL OLIVEN, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Valentin Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

EL PROBLEMA SOCIAL

LA AUTORIDAD

Hay hombres que sueñan con la demolición de la sociedad, que enseñan el puño y quieren derribar de su pedestal esta hermosa estatua que el Creador erigió sobre la faz de la tierra.

El otro día os propuse—aprovechando el simbolismo de San Pablo—la sociedad como un cuerpo vivo, que unas veces leen y otras más rápidamente, se mueva hacia su fin.

No se puede concebir a la sociedad sin autoridad. Contemplad una multitud de movimientos confusos y contradictorios.

Y ahora, la siguiente pregunta: ¿Quién a esa parte del todo lo eleva sobre el todo? Puntó culminante de la cuestión que hoy me he propuesto desarrollar.

Dios quiere el orden social, luego tiene que querer evidentemente aquello sin lo cual el orden social no es posible; quiere la autoridad, y queriéndola, la crea y la confiere.

vitación lo es para la armonía del mundo planetario. ¡No nos humillamos, pues, ante un igual, ni ante un ser superior angélico, cuando obedecemos, que no nos pueden mandar; rendimos homenaje, quemamos incienso de adoración a Dios, ante su imagen!

Pero aquí quiero advertir, que aunque Dios da este derecho de imperio a la autoridad, no lo tiene vinculado ni comprometido con esta clase de sujetos o aquellas otras formas políticas.

El derecho de establecer la forma de gobierno y concretar el sujeto está ciertamente en la comunidad, si bien ésta limitada en su ejercicio por el bien común.

Aunque al parecer nuestra tesis suena algo a contrato social o consentimiento popular, bien estudiada, es el amberso de dichas doctrinas. Nuestra comunidad no puede más que concretar el derecho de imperio, divino, la de Rousseau posee ella el derecho de imperio como propio; nosotros limitamos el consentimiento de la autoridad por el bien común, la soberanía popular se hace fuente de todo derecho.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

Resumiendo. Dios da el poder a la autoridad; pero aguardando siempre a que la multitud, haciendo uso de un derecho que la naturaleza le da, determine la forma de gobierno y la persona, de armonía con los postulados del bien común.

En Autillo de Campos Las Juventudes Católicas de Campos celebran una brillante reunión

Solemnísimas fiestas religiosas.—Se nombrará primer socio de honor de las Juventudes al Arzobispo de Granada.—Un gran discurso del presidente de la U. D. sobre Acción Católica.—Los jóvenes siguen la misa con su misal

Conforme se tenía anunciado, ayer se celebró en Autillo la reunión de los delegados de las Juventudes que integran la Comarca de Campos, haciéndolo coincidir con la festividad de Cristo Rey.

El éxito coronó esta primera reunión de la naciente comarca, y de ello deben sentirse satisfechos los jóvenes, sirviéndoles de estímulo y aliento el propio interés con que los pueblos sienten este despertar de la juventud campesina y su afán de llevar a la vida de los católicos un ambiente de sinceridad a la conducta y de sentido católico a sus actos.

A las ocho y media se celebró la misa de comunión; la dice el señor capellán y le ayudan dos jóvenes. Los delegados de los Centros y Juventud local ocupan sus puestos en el mismo presbiterio de este hermoso y amplio templo. Llamó la atención ver a los jóvenes seguir la misa con sus misales, anticipándose así a lo que había de ser una de las conclusiones de la asamblea.

El consiliario y párroco de Autillo pronunció una sentida plática, en la que supo armonizar el significado de la festividad del día y la finalidad de las Juventudes Católicas.

Es de destacar que los jóvenes aplicaron a la misa, a parte de sus intenciones particulares, por las generales siguientes que se les dio a conocer desde el púlpito: Por la paz del mundo; por que Dios inspire acierto al Prelado en la dirección de estas diócesis; por el incremento de la A. C. en España y por la salud del padre del presidente nacional, que se encuentra gravemente enfermo.

Fueron muchos los fieles que con los jóvenes se acercaron a comulgar. La Juventud asistió también a la misa parroquial, cantando el Credo que es su himno oficial.

LA ASAMBLEA DE DELEGADOS A las once y media quedó reunida la asamblea de delegados de los Centros comarcales. Preside el que lo es de la U. D. don Antonio Salvador, con el presidente de Autillo, don Doroteo Asensio y el consiliario de la misma Juventud, don Germán Pérez. Actúa de secretario el delegado de la U. D. don Angel Miguel y en representación de las Juventudes de la capital asiste don Victor Rodriguez.

En lugar preferente lo hacen la madrina de la Juventud, señorita Carmen Ruiz y sus damas de honor en el acto de la bendición de la bandera. También asisten varios señores con sillarios y un buen número de jóvenes.

Abierta la sesión, el representante del Centro de Autillo don Eladio Asensio pronunció un discurso de saludo, al que contestó la presidencia. Se leyó una carta del Prelado en la que justificaba por los actos religiosos. La carta del señor Obispo fué acogida con gran simpatía por parte de todos los delegados, acordándose enviarle un saludo de la Comarca y que constara en acta la gratitud.

Seguidamente informaron los representantes de los Centros de la actividad desarrollada y de los próximos proyectos.

Tras breve discusión fué aprobado el Reglamento de la Comarca, y en cuanto a la elección de la Junta se dió un voto de confianza a la U. D. para resolver recogiendo las indicaciones hechas por los delegados.

LA MISA PARROQUIAL OBJETO DE PREFERENCIA POR LA JUVENTUD

Se suspendió la sesión breves momentos después de haberse repartido las copias de la Ponencia de la U. D. Reanudada la sesión, el señor Salvador definiendo brevemente su ponencia, cuyas conclusiones se aprobaron por aclamación.

Las conclusiones fueron publicadas en pasado día y en ellas destaca la cooperación que las Juventudes han de prestar a las fiestas parroquiales, con preferencia a la misa parroquial, a la que acudirán los jóvenes con misal. Se celebran círculos especialmente dedicados a la liturgia de la misa.

EL ARZOBISPO DE GRANADA SERA EL PRIMER SOCIO DE HONOR DE LAS J. C. C.

El señor Salvador propone a la Asamblea que ésta acuerde proponer a su vez a la primera diócesana que se celebre, el nombramiento de primer socio de honor de las Juventudes palentinas al Excmo. señor Arzobispo de Granada.

Apenas si necesita el señor Salvador defender su proposición, pues la asamblea se pronuncia por aclamación y queda firme el acuerdo hasta que se resuelva en definitiva.

Después de algunas intervenciones se levantó la sesión a las once y media, en medio de un gran entusiasmo, que demuestra lo mucho que se puede esperar de la organización comarcal. Hecho, nos mueve a animar a la U. D. a que pronto queden organizadas en el resto de la diócesis.

UN BANQUETE IMPROVISADO DE ALTOS VUELOS DEMOCRATICOS

En el local de la Juventud se celebró un improvisado "banquete". Todos los delegados habían llevado sus comidas y los jóvenes de Autillo la completaron reuniéndose todos en una mesa común, en la que hubo para todos y pocas veces con tanta alegría.

El 18 de noviembre, la causa contra Largo Caballero

MADRID.—Los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo han acordado designar los días 18 y siguientes del próximo noviembre para la vista de la causa seguida contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, que publicamos oportunamente, considera al ex ministro socialista como autor de un delito de rebelión militar, y pide para él la pena de treinta años de reclusión mayor.

El defensor, señor Jiménez Asúa, solicita la libre absolución de su patrocinado, por entender que no existe prueba de que su defendido interviese en la revolución de octubre y basarse la acusación fiscal en pruebas amnistiadas, como los discursos de propaganda.

El fiscal propone la declaración en el acto del juicio oral de 25 testigos, entre los que se cuentan el general don Miguel Cabanellas y una hija del señor Largo Caballero.

El defensor propone seis testigos más. No se sabe aún si actuará como representante del ministerio público el fiscal general de la República, señor Gallardo.

La vista durará varios días. El Tribunal del Jurado, constituido en la sección primera de la Audiencia provincial, ha absuelto en la mañana de hoy a Francisca Montalvo Lara Romero y a su madre Ramona Lara Romero, para quienes el fiscal, señor Carsi, pedía la pena de treinta años de reclusión mayor por el delito de asesinato con la agravante de premeditación.

Del examen de los hechos resulta que Francisca parió el día 18 del pasado diciembre desde el tren a la vía de la línea de Andalucía a su hija, que dió a luz en Madrid el día 13 del mismo mes. La niña murió en el acto a consecuencia de las lesiones sufridas.

El defensor, don Cirilo del Río, sostenía que la procesada sufrió un mareo en el viaje, y se dirigió a un departamento vacío. Al vomitar, sufrió un desvanecimiento, que hizo que la niña resbalase de sus brazos y cayese a la vía.

El defensor solicita la absolución para la madre de Francisca, y para ésta la pena de diez meses y un día de prisión menor por la imprudencia temeraria.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y solicitó la revisión del juicio por nuevo Jurado, no accedió a ella el tribunal de derecho, quedando las procesadas en libertad.

variedad de viandas y guisos. Se comió con gran apetito y una animación propia de esta juventud sana. Los de "casa" obsequiaron a los forasteros con café, pero cada uno fumó de lo suyo, mejor dicho de lo que pu dieron, pues no todos tenían.

FIESTA EN HONOR DE CRISTO REY.—UN SERMON DEL CONSILIARIO DE VILLARRAMIEL

A las tres y media se celebró la función religiosa en honor de Cristo Rey. Expuesto el Santísimo y rezado el santo rosario y las oraciones especialmente mandadas por el Papa para este día, el alma de la Juventud Católica de Villarramiel y en gran parte de esta comarca, don Ismael Pérez, pronunció un elocuente sermón sobre la festividad del día. Después se procedió a la reserva, cantándose el himno de las Juventudes.

EL ACTO PUBLICO

En el local designado, completamente lleno y quedando muchas personas fuera del local, se celebró el acto público anunciado.

Pronunciaron breves palabras Doroteo Asensio, por Autillo; Angel M. Conde, por Palencia, y Pedro Vega, por Fuentes. ANTONIO SALVADOR PRONUNCIÓ UNO DE SUS MEJORES DISCURSOS

A continuación, el presidente de las J. C. C. sube a la tribuna de oradores para dar su conferencia sobre el tema "Acción Católica y la Juventud". Se le recibe con grandes aplausos y hecho silencio comienza justificando su intervención en el acto después de su retirada oficial de Villarramiel.

Pasa seguidamente a hablar sobre lo que el acto significaba y se extiende en consideraciones sobre los orígenes de la Acción Católica. Después de detenerse en sus caracteres y de su distinción con las demás asociaciones, piadosas, indica cómo a la A. C. los católicos tienen el deber de pertenecer y cómo se pertenece a ella. Recalca que no se trata de un partido más o de una asociación más, sino que lo que quiere la Iglesia es que los católicos se incorporen a sus filas para sentir, practicar y actuar verdaderamente en católico.

Diferencia la Acción Católica de la acción política y de la acción social, y glosa en brillantes párrafos los tres amores de la Juventud: amor a Cristo, amor a España y amor al campo. Llevar a Cristo en el corazón, trabajar por el engrandecimiento de la Patria y especialmente levantar el espíritu rural que cobije en una bandera de reivindicación la personalidad de los pueblos.

Todo ello puede realizarse como en ninguna parte en la A. C. que llama a todos, sin distinción de matices, y no excluye a nadie.

Queridos amigos, termina; a buscar la España de Fernando, de Felipe II., pero sobre todo la España de Teresa de Jesús, de Inigo de Loyola y Domingo de Guzmán. (Una gran ovación premió el discurso del señor Salvador, que al decir de muchos de sus oyentes había sido el mejor que le habían oído).

El acto terminó en medio del mayor orden, sin que en ningún momento del día hubiera que lamentar ni el más mínimo detalle de alteración; al contrario, una fiesta popular de juventud, que llenó de entusiasmo a las gentes.

Quiera Dios que éstas se repitan, y entre tanto demos la felicitación cordial a los jóvenes de Autillo y animemos a quienes aún no pertenecen a la J. C. a su alistamiento dentro de las filas de la A. C.

Destaqueemos el celo y sacrificio del señor párroco, consiliario de la Juventud, por el entusiasmo y colaboración que prestó.

EL CORRESPONSAL

Programa de la Semana "Pro Seminario" que se celebrará en Toledo

DEL DIA 4 AL 10 DE NOVIEMBRE, AMBOS INCLUSIVE Asistirá el señor Obispo de Palencia

He aquí el programa de la "Semana Pro Seminario", que, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Isidro Gomá Tomas Arzobispo de Toledo, se celebrará en aquella ciudad los días 4 al 10 de noviembre de 1935.

Día 4.—En la Catedral, a las seis de la tarde, acto inaugural de la Semana. Consistirá en el siguiente programa: Veni Creator, salutación del muy ilustre señor don Arturo Fernández Baquero. Discurso de apertura por el excelentísimo señor Obispo de Ciudad Real.

Día 5.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general, en la parroquia de San Nicolás, celebrada por un Prelado.

A las diez, en la Sala de Concilios del Palacio Arzobispal, sesión privada para sacerdotes. Tema: "Influencia de la conducta moral y de la cultura del sacerdote en las vocaciones". Ponente: El muy ilustre señor don Rafael Martínez Vega.

A las once y media, sesión general, en el mismo sitio. Tema: "Fundación de becas y cátedras". Ponente: Don Jesús Requejo.

A las cinco de la tarde en la Catedral, solemne Hora Santa. Pro Seminario. Predicará el muy ilustre señor don Hernán Cortés. Tema: "La Santísima Virgen, modelo de madres de sacerdotes".

A las seis y media, sesión solemne, en la iglesia de San Marcos. Tema 1.º: "La vocación sacerdotal en su concepto teológico y como elemento providencial en la vida de la Iglesia". Orador: Muy ilustre señor don Antonio Pildain. Tema 2.º: "La obra civilizadora del sacerdote católico". Orador: Excelentísimo señor don José María Pemán.

Día 6.—Misa de comunión general, en la parroquia de la Magdalena, celebrada por un Prelado.

A las diez, en la Sala de Concilios, sesión privada para sacerdotes. Tema: "Sacerdocio de Jesucristo y nuestro sacerdocio".

Día 7.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general, en el monumento del Sagrado Corazón de Jesús, celebrada por un Prelado.

A las diez, en la Sala de Concilios, sesión privada para sacerdotes. Tema: "Medios de ayudar económicamente al Seminario para que pueda formar debidamente a sus alumnos". Ponente: M. I. Sr. don Francisco Vidal Soler.

A las once y media, en el mismo sitio, sesión general. Tema: "Cooperación de los maestros católicos a la Obra de Fomento de Vocaciones Eclesiásticas". Ponente: don José Rúa.

A las cuatro de la tarde, Hora Santa, en el Monumento del Corazón de Jesús y procesión con el Santísimo, alrededor del mismo. Predicará el muy ilustre señor don Ramón Molina. Tema: "El amor del Corazón de Jesús a los sacerdotes".

A las seis y media, sesión solemne, en San Marcos. Tema 1.º: "La familia como semillero de vocaciones". Orador: Don Severino Aznar. Tema 2.º: "Cooperación de la mujer católica a la Obra de las vocaciones", por doña Juana Salas de Jiménez.

Día 9.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general, en Santa Leocadia, celebrada por un Prelado.

A las diez, en la Sala de Concilios, sesión privada para sacerdotes. Tema 1.º: libre. Ponente: Don Andrés Marín Martín. Tema 2.º: libre. Ponente: Don Andrés Marín Martín.

A las seis de la tarde, en el teatro de Rojas, charla de don Federico García Sanchiz. Tema: "Misión de los gustos". Educación del sacerdote.

A las diez de la noche, en la Catedral, solemne Vigilia de Adoración Nocturna Pro Seminario, dirigida por el reverendo padre Francisco Peiró, S. J., predicará sobre el tema: "La devoción eucarística y el sacerdocio".

Día 10.—A las ocho de la mañana, en la Catedral, misa de comunión general, celebrada por un Prelado. A las nueve y media, solemne pontifical, en el que oficiará el excelentísimo señor don Federico Tedeschi, Nuncio de Su Santidad, y en el que será orador un Prelado. Terminado el pontifical, será clausurada la Semana con la lectura de las conclusiones y discurso del excelentísimo señor Arzobispo de Toledo.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA Especialista en Cirugía general (Antes San Francisco)

La Cruz Roja Española ante el conflicto italoetíope

El Comité Central de la Cruz Roja Española ha publicado la siguiente nota:

"Con motivo del conflicto entre Italia y Etiopía, el mismo día de romperse las hostilidades entre dichos países (4 del corriente), el Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, cumpliendo acuerdos internacionales, se dirigió telefónicamente a las Cruces Rojas italiana y etíope ofreciéndoles su concurso y colaboración y los de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja para las necesidades de la campaña.

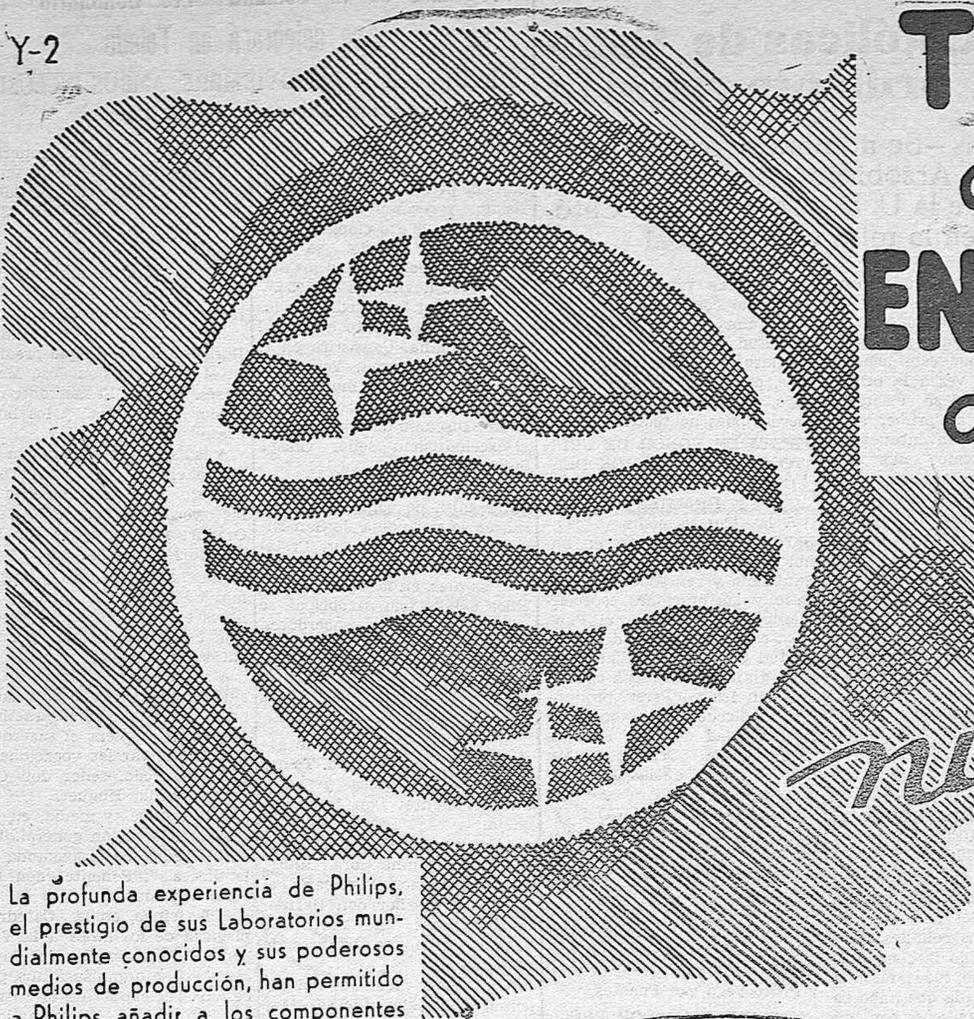
A este ofrecimiento la Cruz Roja italiana contestó que, agradeciéndolo mucho, no necesitaba auxilio alguno, por disponer de elementos suficientes para hacer frente a todas las eventualidades de la campaña en Africa oriental.

Por su parte, la Cruz Roja etíope contestó que, por carácter de los elementos más indispensables para la campaña, en personal y material, aceptaba los ofrecimientos que se le hacían, solicitando, al efecto, aviones sanitarios, ambulancias móviles, personal, material sanitario y medicamentos, y, principalmente dinero (10.000 libras esterlinas mensuales) para el sostenimiento de los hospitales.

En su consecuencia, el Comité Central de la Cruz Roja Española, siguiendo el ejemplo de gran número de Sociedades nacionales de Cruz Roja (británica, norteamericana, sueca, noruega, danesa, belga, suiza, has ta ahora) que equipan ambulancias sanitarias, próximas a salir para Abisíria con abundante material y medicamentos, acordó enviar un donativo inicial a la Cruz Roja etíope de 500 libras esterlinas y hacer, mediante la Prensa ariana, un llamamiento al pueblo español para que contribuya a la obra humanitaria y fraternal de

ayuda a la Cruz Roja de Abisínia. A este respecto, en las oficinas centrales de la Cruz Roja Española, C

Y-2



La profunda experiencia de Philips, el prestigio de sus Laboratorios mundialmente conocidos y sus poderosos medios de producción, han permitido a Philips añadir a los componentes tangibles de cada receptor un algo invisible que escapa a toda expresión material. •

Este "Elemento invisible", simbolizado en el famoso emblema de "ondas y estrellas", da a los aparatos Philips una plusvalía incontestable.

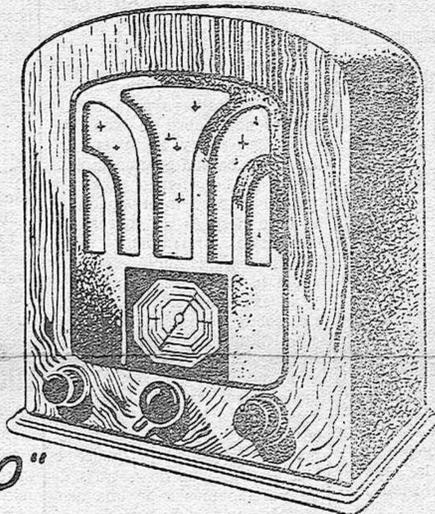
TODA LA RADIO a todas las horas EN TODAS LAS ONDAS a todos los precios

*Seguridad y perfección
hasta hoy desconocidas.*

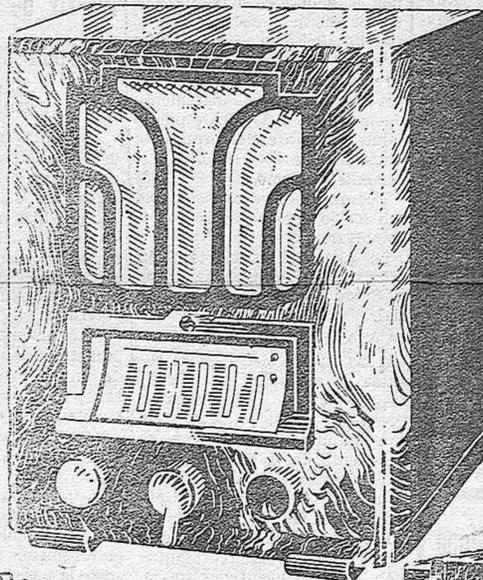
Nuevos receptores

PHILIPS

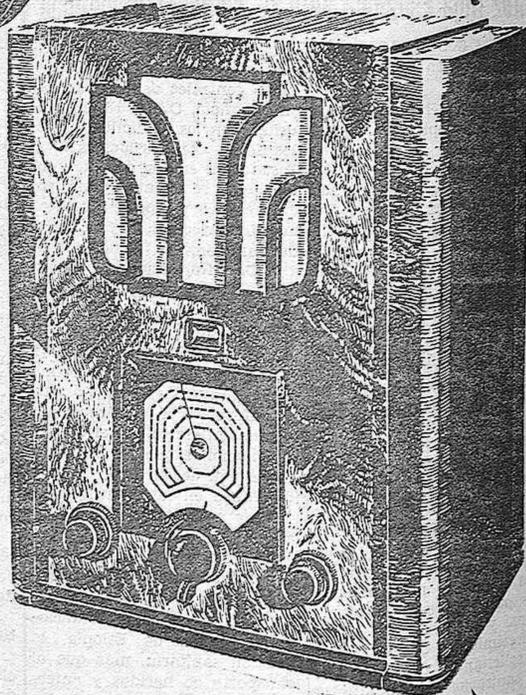
A MULTINDUCTANCIA



"RECEPTODO"

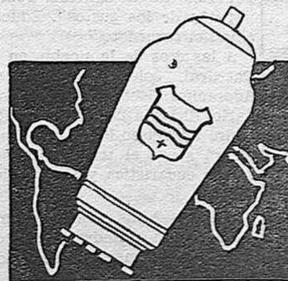


"NAUTILUS"



"LA LLAVE DEL MUNDO"

- R E C E P T O D O.** - Todas las ondas. Mando avión. Antena incorporada. Gran selectividad y sensibilidad en todas las gamas de ondas. Gran potencia sonora. Control automático antifading. Tipo A para corriente alterna, Pts. 835 y tipo U para todas las corrientes, Pts. 850.
- N A U T I L U S.** - Todas las ondas. Sintonización óptica. Escala intercambiable con nombres de emisoras. Impecable reproducción musical. Sensibilidad y selectividad extraordinarias. Tipo A para corriente alterna, Pts. 995. Tipo U para todas las corrientes, Pts. 1.025.
- LA LLAVE DEL MUNDO.** - Todas las ondas. La supremacía absoluta en radio. Asombrosa selectividad inalterable en la totalidad de las 5 gamas de ondas. Control antifading efectivo. Conectable a todos los voltajes de corriente alterna. Escala de frecuencia lineal con indicador óptico de sintonía. Antena incorporada. Filtro antiperturbador. Pts. 1.225.



Los receptores Philips a Multinductancia van equipados con las válvulas transcontinentales Miniwatt, reciente y sensacional innovación de los laboratorios Philips.

PHILIPS



TODAS LAS ONDAS

Estos receptores, como todos los Philips, están cubiertos por el Servicio Gratuito de Garantía de 2 años y medio.

Inauguración de las escuelas "Elena Victoria" de la Azucarera de Castilla

La Alcoholera "Guillermo" produce diariamente 30.000 litros de alcohol

Sólo al Estado, en concepto de impuestos, paga por la campaña total tres millones novecientos mil pesetas

Otra hazaña gloriosa de Lewin ha sido la creación en Venta de Baños de la Alcoholera "Guillermo".

De esta manera el vigor de la industria azucarera es más positivo y más completo, puesto que el residuo de la remolacha, conocido por el nombre de melazas, pasa a esta importantísima fábrica y se transforma en alcohol.

Como la anterior, está montada con los aparatos más modernos y es, sin temor a equivocación, la mejor de España.

Su construcción duró escasamente unos seis meses.

Esta fábrica no solo destilará las melazas de la Azucarera de Castilla, sino también las que se producen en Miranda de Ebro.

Toda ella, está construida de hormigón armado, constando de varias naves; una de ellas, destinada a destilación, tiene una altura de 23 metros.

Contiguo a la misma está el depósito-almacén de alcohol, perfectamente construido, que señala los límites de lo suntuoso.

La Alcoholera "Guillermo"

produce alcoholes de 97 y 99 grados inmejorables, tan superiores, que se han hecho dueños del mercado español.

Diariamente esta fábrica produce 30.000 litros de alcohol. Al Estado se paga en concepto de derechos por la campaña total, pesetas 3.900.000.

Como dato interesante diremos al lector que entre las dos fábricas en plena actividad, se consumen 10.000 toneladas de carbón que suponen un tren con mil vagones.

La plantilla del personal pasa de los 500 obreros, invirtiéndose en jornales unas cincuenta mil pesetas semanalmente.

En concepto de transportes por vía férrea se paga a la Compañía del Norte de España unas doce mil pesetas diariamente.

He aquí, a nuestro juicio, unas cuantas observaciones justas, justísimas, de lo que es y de lo que puede ser para Palencia las Industrias-Lewin, que unas veces nos producen pánico ante tanta magnitud comercial y muchas veces, siempre, nos rinden y nos agotan de admiración, ante su majestuosidad, invasora superioridad.

Nuestro amado Prelado, después de bendecir el nuevo grupo escolar, pronuncia una conmovedora plática

En nombre de Dios y en nombre de los pobres, agradece a la Sociedad Ebro sus hermosas iniciativas en favor de los humildes

En una de las más amplias salas del grupo escolar "Elena Victoria", que será destinada a gimnasio, se había erigido un altar portátil en el que destacaba el crucifijo, con flores naturales y velas.

El señor Obispo, revestido de los ornamentos pontificales, y asistido por el cura párroco de Venta de Baños, don Eutiquio Zamora, y por su capellán, una vez rezadas las oraciones correspondientes, bendijo solemnemente las escuelas, y a continuación, ante todos los invitados al acto, pronunció una hermosa plática, que fué escuchada por todos en medio del más religioso silencio.

El doctor González García, con su característica dulzura y acento claro y persuasivo palentino, comenzó diciendo que hablaba en nombre de Dios y en nombre de los pobres, y al hacerlo así cumplía con un deber, dando las más sinceras gracias a la Sociedad "Ebro" y a su director gerente señor Lewin, por haber iniciado una obra tan hermosa en favor de los humildes.

La creación de estas escuelas—añade el ilustre Prelado—constituye un acto de franca afirmación cristiana, toda vez que no solamente se ha de enseñar a los niños y niñas hijos de los obreros de estas in-

dustrias aquí establecidas, las primeras letras y todo lo concerniente a materia pedagógica precisa para que esas criaturas puedan ser útiles a la sociedad en el día de mañana, sino que se ha de inculcar en sus inocentes almas la doctrina católica, que contiene ese hermenéutico y diminuto libro que es el Catecismo.

Trata a fondo el doctor González García del valor moral que representa la enseñanza del catecismo en la escuela, y felicita a la Sociedad "Ebro" por este derrotero que sigue, que ha de ser muy fecundo en frutos espirituales para la Sociedad.

Recordando los resultados magníficos obtenidos en Huelva con la creación de las Escuelas Católicas, que tuvo la dicha y la suerte de fundar en aquella ciudad andaluza, escuelas que merecieron la admiración del Consejo de Administración de las Minas de Riotinto en aquella provincia, pues era patente la diferencia de conducta observada en los conflictos obreros que surgían en Huelva y Riotinto, agravados en esta última cuenca minera, precisa mente por no existir centros de enseñanza en donde se aprendiera el catecismo.

En elocuentes párrafos, habla de esta meritoria obra social que la Sociedad "Ebro" realiza en sus industrias, dedicadas a

la fabricación de productos tan dulces como el azúcar.

Creo sinceramente que esta acción ha de redundar en favor de la paz social en la provincia, pues la siembra se hace en muy buenas condiciones, ya que los obreros palentinos son de generosos sentimientos, y a este respecto alude a la gran manifestación de duelo que tuvo lugar en la capital hace breves días, con motivo del entierro del venerable sacerdote don Pablo Madrid, en la que figuraban numerosos obreros, incluso socialistas, y todos desfilaron descubiertos ante el féretro.

Además de las gracias, da la enhorabuena a la empresa y al señor Lewin por el éxito que supone esta admirable obra social que desarrolla.

Y termina, congratulándose de haber acudido a este acto tan simpático.

El público aplaude entusiasmado el conmovedor discurso pronunciado por el señor Obispo que ha sabido recoger las notas más impresionantes de la jornada en pro de los mismos empleados y obreros de la Azucarera de Castilla, que amorosamente han de cuidar de aquellas plantas del jardín, para que crezcan a la sombra de aquellos pinos, jueguen y se recreen también las nuevas generaciones.

Los obreros de la Azucarera de Castilla ofrecen un precioso pergamino al señor Lewin, presidente honorario de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Previsora"

El Consejo de Administración entrega las nuevas Escuelas al director general de la Azucarera de Castilla

Después de la bendición del nuevo grupo escolar, el consejero delegado de la Sociedad "Ebro" señor Ruiz Valdivia pronunció breves y elocuentes palabras, agradeciendo a las dignísimas autoridades civiles y eclesiásticas y demás personalidades su presencia en este acto, y afirmando que la Sociedad que representa proseguirá su labor social en favor de empleados y obreros.

A continuación leyó unas interesantes cuartillas el director de las Azucareras de Castilla, señor Altemburg, haciendo resaltar la importancia que para la educación de la niñez, tienen estas escuelas, esperando que coadyuven a su creciente desarrollo cultural los padres de los niños, pues por basta el interés de los maestros ni el de la Empresa, si aquellos no intervienen para que sus hijos sean puntuales en la asistencia a las clases y se porten debidamente.

Terminado este discurso una comisión de obreros se acercó a la presidencia, siendo portadores de un hermoso cuadro dedicado a don Benito Lewin, como presidente honorario de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Previsora".

Se trata de un magnífico pergamino en el que figuran alegorías del trabajo, el escudo de España y los nombres de todos los socios de esta entidad benéfica, a la que protege con singular cariño el señor Lewin.

El pergamino es obra del culto obrero Pablo Narro, y ha merecido unánimes elogios, por ser una obra artística de indudable mérito.

En nombre de los obreros, hizo uso de la palabra Justo García, enalteciendo la labor altruista de don Benito Lewin, sus orientaciones sociales, su

amor al proletariado y todas sus iniciativas, que ha creado en Venta de Baños un ambiente de fraternidad entre el capital y el trabajo, iniciando una época de paz y contribuyendo al progreso de la nación.

El señor Lewin, muy emocionado por cierto, dijo unas frases de gratitud, especialmente para los obreros, manifestando que ese hermoso pergamino que se le entregaba lo colocaría en lugar preferente de su despacho de trabajo, para contemplarlo todos los días y ver en esa admirable obra artística el testimonio más sincero de la gratitud de esos obreros, a quienes seguirá dedicando sus más fervorosos entusiasmos y desvelos, para procurar, cada vez con más ahínco, su mayor bienestar moral y económico y el de sus queridas familias.

Dijo también el señor Lewin que tenía que agradecer en este solemne acto público el interés que los empleados de la Azucarera de Castilla tuvieron en el expediente por el cual se le concedió la Gran Cruz de Beneficencia, cuyas insignias ostentaba hoy con legítimo orgullo.

Habló por último el go-

bernador civil don Victoriano Maesso, cuyas primeras palabras las dedicó al ilustre Prelado palentino, elogiando asimismo al señor Lewin, felicitándole por haber sido agraciado tan justamente con la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia, cuyo expediente inició el señor Maesso, recogiendo el sentir de la provincia palentina.

Y refiriéndose a las escuelas, ensalzó la iniciativa de la Sociedad "Ebro", que tanto le enaltece.

El señor Obispo volvió a decir breves palabras relacionadas con este ambiente social tan hermoso, y recogiendo unas frases del gobernador, de elogio al benemérito Instituto de la Guardia civil, expresó su confianza en que debido a esta fraternidad social en Venta de Baños, en lo sucesivo los fusiles de los guardias estarían enfundados.

El alcalde de Venta de Baños don Félix Pastor, en nombre del pueblo, agradeció a la Empresa "Ebro" todo el bien que hace a aquella localidad, tanto en el orden industrial como en el social.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.



Señorita Elena Victoria Lewin, que ha tenido a su cargo todo lo referente a la organización de estas escuelas

En el Hotel Samaria, de Palencia, se celebra un banquete

Desde Venta de Baños, y a las dos de la tarde, se trasladaron las autoridades y los invitados a Palencia, asistiendo al banquete celebrado en el Hotel Samaria, que fué servido con mucho gusto y con arreglo al menú siguiente:

"Entremeses variados, huevos a la rusa, merluza al horno, menestra de legumbre, jamón en dulce con pavo trufado al huevo, helado, tarta genovesa, helado a la crema, frutas variadas, vinos clarete fino "Peñañel" y blanco "Zulueta", champagne "Codorniu, café, licres y cigarros habanos".

Tres largas mesas eran ocupadas por más de cien comensales.

En la presidencial estaba el señor Lewin y su esposa, el señor Obispo, el señor gobernador civil, los alcaldes de Palencia y Venta de Baños, señoras de Maesso y del Olmo, el marqués de la Valdavia, don César Gusano y otras personalidades.

Al descorcharse el champagne se leyeron varias adhesiones al acto.

Ofreció el banquete un consejero delegado de la Sociedad "Ebro".

Hablaron el alcalde de Palencia, don Salustiano del Olmo, quien hizo resaltar los satisfactorios efectos que para la solución del problema del paro en la capital llevan a cabo las industrias establecidas en Venta de Baños, por la Sociedad "Ebro".

Don César Gusano, encomió la labor industrial, cultural y social de esta Sociedad, que tanto bienes reporta a Palencia y su provincia, e hizo fervientes votos por la prosperidad de la citada Empresa "Ebro", de la que es dignísimo director general el señor Lewin.

El marqués de la Valdavia, trató de la prosperidad social y económica de esta provincia, a la que ha contribuido mucho el establecimiento de la Azucarera y Alcoholera de Venta de Baños, y expresa su satisfacción por asistir al acto como presidente de la Casa de Palencia en Madrid.

El gobernador señor Maesso, quiso poner el broche de oro a esta fiesta, proponiendo al Ayuntamiento de Baños una iniciativa inspirada en la mayor espíritu de justicia y en el más recto sentido de gratitud, cual era el que se dé el nombre de la señorita Elena Victoria Lewin a la avenida que está próxima al Grupo Escolar inaugurado.

La idea fué acogida con grandes muestras de aprobación y grandes aplausos.

Seguidamente el alcalde de Venta de Baños, don Félix Pastor, pronunció las siguientes palabras:

"Señoras, señores: Pido a todos indulgencia, porque mis palabras torpes os han de molestar, pero invitado a hacerlo no debo negarme, habida consideración de mi cargo de alcalde de la población donde radica el grupo escolar inaugurado hoy.

Un saludo, en nombre de Venta de Baños y en el mío propio, para los asistentes al acto, que le han realizado con su presencia, realizando a la vez al pueblo.

En este local, a fines del pasado año, festejando la inauguración de la Alcoholera "Guillermo", expresó que la población de Baños no había exteriorizado, desde 1931 hasta entonces, por la instalación Azucarera de Castilla, sus sentimientos de satisfacción y contento hacia la Empresa "Ebro" por contar en su recinto industria tan importante y beneficiosa, debido a circunstancias, salieron a flote tales sentimientos de satisfacción revelados mediante un acuerdo del Ayuntamiento, dando nombre Avenida de Benito Lewin.

director general de "Ebro" a una de sus principales vías, y declarándole también ciudadano de honor de aquel municipio. De tal modo quedó exteriorizado hacia "Ebro" y su director la gratitud popular, por contar en su recinto con industrias tan importantes.

Pero el señor director general de "Ebro" tenía todavía iniciativas que desarrollar en aquel lugar, construyendo casas baratas, (por su confort pudieran ser muy caras), para comodidad de las escuelas para los hijos de esta mañana. No digamos nada de las condiciones pedagógicas que reúne el edificio, porque todos podéis dar fe del lujo con que han sido construidas hasta en los más mínimos detalles. También de tal modo ha sido beneficiado el Ayuntamiento de Baños, por el viso de importancia que dan a la población y por que así se alivia su situación económica, ya que contando el pueblo con sólo tres escuelas nacionales y siendo su población escolar de cerca de novecientos niños, hubiera habido necesidad de habilitar más locales, lo que suponía una carga más para el erario municipal, viniendo éstas a descongestionar las escuelas públicas.

Por ello merece el señor Lewin mil plácemes del pueblo, que me honro haciéndoselos presente.

No podían mostrarse ajenos tampoco a tales consideraciones los dignos empleados y obreros de las industrias, que "Ebro" tiene instaladas en Venta de Baños, y como correspondencia a ellas espontáneamente han solicitado de los Poderes públicos una recompensa para don Benito Lewin por su filantropía, ya bien demostrada en otros lugares, donde "Ebro" tiene establecidas sus industrias, y todos hemos leído estos días en la Prensa la concesión para el señor Lewin de la Gran Cruz de Beneficencia y la imposición de la misma por mano del propio señor presidente del Consejo de Ministros señor Chapueta. De este modo se demuestra la compenetración y la armonía entre la empresa y sus funcionarios. Si las empresas importantes españolas procedieran de igual modo, muchos de los graves problemas que se padecen no lo serían.

De la compenetración de esta Empresa con sus obreros, tenemos el ejemplo a la vista, el señor Lewin tiene con sus familiares y selectos invitados, sentada a su mesa numerosa representación de los obreros de sus fábricas.

Voy a terminar; cuando en la mañana de hoy vea yo rodeado las escuelas Elena Victoria, a tan distinguidas y bellas señoras y señoritas entre tan prestigiosas personalidades, representativas de prensa, finanzas, literatura, arte, política, enseñanza, de la administración pública, dignísimas autoridades, entre las que figuraban el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis y el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, pensaré en que todos formaban adecuada ornamentación de aquel hermoso edificio dedicado a la excelente labor de educar niños, y me parecería ver, derramando destellos de su selecto espíritu y generosidades de su amoroso corazón, en provecho de los niños, a la señorita Elena Victoria Lewin.

La señorita Elena Victoria Lewin se levanta para hacer uso de la palabra, siendo objeto de entusiasta ovación.

Agradece todas las pruebas de simpatía y adhesión hacia su padre y dice que en esto de las escuelas, sus mayores ilusiones son que los niños aprendan a amar a Dios y amar a España.

Sus palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Durante el banquete, una escogida orquesta, dirigida por el competente profesor de piano don Valentín Riol, interpretó preciosas obras.

Entre los comensales, figuraban varios obreros.

Un "lunch" a los empleados y obreros

A mediodía se obsequió ayer con un exquisito "lunch" por la Sociedad "Ebro", a los empleados y obreros de la Azucarera de Castilla y Alcoholera "Guillermo", presenciando el obsequio las autoridades y comensales de la Empresa.

Al final se hicieron votos por el creciente desarrollo de estas importantes actividades industriales.

ESE ES EL CAMINO

La creación de nuevas industrias en Venta de Baños, además de los progresos sociales que supone, represente en el orden moral, ofreciendo un buen ejemplo de sentido social justiciero, tan necesario en estos tiempos de luchas intestinas entre las diversas clases de la sociedad.

Establecidas allí la Azucarera y la Alcoholera, abiertos esos grandes centros de trabajo, ins tallado un importante núcleo de empleados y obreros, la Sociedad Ebro, y por iniciativa del más destacado miembro de la misma, ha pensado el aspecto social de aquellos hombres, en sus necesidades morales y, como consecuencia, instituyó los socorros mutuos, construyó escuelas y edificó y sigue edificando casas baratas.

Ese contenido social se atiene a la doctrina de la Iglesia católica que por boca de sus Pontífices ha venido siglos y siglos señalando todo un programa de redención del proletariado, basado en el amor y en la paz, en la cristiana convivencia humana, en la fraternidad de patronos y obreros.

Es el camino que ha emprendido la Sociedad Ebro y esa es la única ruta que salvará al mundo y le apartará de los torbellinos de las convulsiones humanas.

La conducta de la Sociedad Ebro, constituye una hermosa lección para la clase patronal, sobre todo para las grandes empresas industriales.

Todo lo que no sea hermanar el capital y el trabajo, redundará en perjuicios para unos y otros, para toda la economía.

Y así como los obreros tienen ineludibles deberes que cumplir respecto al trabajo, así los patronos tienen también obligaciones en sentido social, en justicia social, para sus obreros.

Las nuevas industrias que funcionan en Venta de Baños y sus instituciones sociales, han de influir en la vida social de la provincia palentina, mejor dicho, influyen ya.

Para nosotros, para toda la provincia, este hecho nos sirve de satisfacción.

Para sembrar la paz, para desterrar odios, para unir al capital y al trabajo, ese, y no otro, es el derrotero que hay que emprender.

Invitados a los actos celebrados en Venta de Baños

Señores: Obispo, gobernador civil, alcaldes de la capital y Venta de Baños, delegado de Hacienda, párroco de Venta de Baños, vicepresidente de la Diputación, don César Gusano, marqués de la Valdavia, don Manuel Sáinz de Vicuña, don Mariano Lozano, don José Luis Bans, don Wenceslao F. Flórez, don Fulgencio García, don Julián Laguna, don Fernando Lapuente, don Eduardo Chavarrín, don José Bilbao, don Pascual Lezcano, don Santiago Bazasosain, don Alberto Cabeza, don Mariano Aguado, don Miguel Salvador, don Fernando González Conde, don Teófilo Ortega, don Carlos Domínguez, don Ezequiel Roca, don Guillermo Lewin, don Fernando Díaz, don José F. Ellems, don Antonio Aizuga, don Gumersindo Bernejo, don Emiliano Arnáiz, don José Bobadilla, don Carmelo Alzuri, don José Varandaja, don Francisco Bernal, don José Adquete, don Pedro Zaragüete, don José Ríos Canabans, don Victoriano Oriozola, don Waldar Lewin, don Carlos Scose, don Baltasar Mernero, don Andrés Padilla, don Federico Lewin, don Tomás Núñez, don Javier Alberdi, don Francisco Uranga, don Pablo Navarro, don Abelardo Sevilla, don Carlos Lafite, don Guillermo Santerburg, don Antonio Ansoñanza, don Félix Puche, don José Murciano, don Antonio Miguel, don Bernardino Valdés, el subteniente de la Guardia civil, don Antonio Balbás, don Eduardo Magdaleno, don Rodolfo Stoppel, don Mauricio Navarro, don Pablo Bilbao, don Manuel Santanero, don Benito Baschuitz, don Julio González, don Jorge Iturriga, don Jesús Carlón, don Justo García, don Fulgencio Duce, don Jesús Gracia, don Pablo Marcos, don Isidoro Valles, don Raimundo Guzmán, don Luis Méndez, don Eleuterio Pedramedrano, don Antonio García, don Dámaso Ruiz, don Julián Vivas, señor Valdivia, don Antonio Carsan, don Oscar Nagle, don Eusebio Abásolo, don Gerardo Herrera, don Julián Abásolo, don Luis Carlón, don Gregorio Herrero, don Fermín Peñañel, don Aurelio Izquierdo, don Esmeraldo Manso, don Julián Pastor, don Alejandro García, don Jesús Martínez y don Isabelino Ruiz.

Del bello sexo asistieron las distinguidas señoras de Lewin, Maesso, del Olmo, de Pastor, de Gusano, inspectora jefe de Primera Enseñanza, doña Carmen Muñoz, doña Victoria Aguirreche, señora de Cassen, señora de Valdivia, señora de Aténburg, señoritas Elena Victoria Lewin y María Luisa González Conde y Borbón, señorita Espinosa de los Monteros, señora de García Germán, y otras muchas pertenecientes a respetables familias palentinas y de consejeros de la Sociedad "Ebro".

La Prensa estaba representada por redactores de varios periódicos de Madrid y de los diarios locales.

PALMIL
Purgante Ideal
Los niños lo toman como golosina. Exija PALMIL. Desconfíe de imitaciones.